



## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA N°03-2018

Siendo la 11:00 hrs. del día jueves 08/02/2018 nos reunimos los miembros del consejo de facultad:

Dra. Rosario Bendezu Herencia de Jurado..... Decana  
Dr. Roger Bendezu Benavides..... Consejero  
Ing. Magda Cardenas Jurado ..... Consejera  
Mag. Javier Hernández Muñante..... Consejero - secretario

Con el quorum correspondiente, se da la palabra da lectura de la agenda :

- Dar cuenta de la conformación del Comité Interno de Autoevaluación con fines de acreditación
- Aprobación de Distribución de Carga año académico 2018 I
- Requerimiento de Docentes contratados

**1. Dar cuenta de conformación del comité interno de autoevaluación.**

Dra. Rosario Bendezu Herencia da cuenta que fue necesario conformar el comité interno de autoevaluación previa coordinación con los docentes vía internet, quedando conformado por:

Dra. Rosario Bendezu Herencia de Palomino..... Miembro  
Dr. Roger Bendezu Benavides (Director de Escuela)..... Presidente  
Mag. Javier Hernández Muñante (Secretario Académico)..... Miembro  
Ing. Magda Cárdenas Jurado (Directora Administrativa, docente generales)... Miembro  
Elaborar la Resolución Decanal en vía de regulación.

**2. Aprobación de Distribución de Carga año académico 2018 I**

El secretario académico da lectura al oficio N° 007-DE-FA-UNICA-2018 del Director Académico, dando a conocer la carga horaria para el año académico 2018 I de los docentes Nombrados y por contratar, expone que la distribución está de acuerdo a las directivas vigentes, cumpliendo la carga lectiva de los docentes nombrados de la Facultad de Arquitectura, se distribuye la carga lectiva por cumplir para el año académico 2018 I, teniendo en cuenta que en I ciclo se considera las secciones A y B, II ciclo sección A, III ciclo secciones A y B, V ciclo A y B, VII ciclo secciones A y B, y IX ciclo secciones A y B, como resultado para contrato hay 396 horas lectivas, pone para su consideración el cuadro de distribución de carga horaria de docentes nombrados y contratados para el año académico 2018. Sometido al voto, se aprueba por unanimidad, indicando que se elabore la resolución correspondiente y remitir a la alta dirección para su conocimiento y propuesta de contrato de docentes para el año 2018 I.

**3. Requerimiento de Docente Contratados**

Aprobado el cuadro de distribución de carga, en uso de la palabra la Dra. Rosario Bendezu decana de la Facultad de Arquitectura, manifiesta que de acuerdo a coordinaciones en la Alta Dirección respecto a los contratos de docentes, se debe tener en cuenta lo desarrollado en el semestre próximo pasado y ser gestionado por cada Facultad, el oficio N° 008-DE-FA-UNICA-2018 de la Dirección de Escuela de la Facultad de Arquitectura en donde propone la relación de docentes que en el semestre 2017 II, prestan servicios de docentes contratados siendo un total de 27 docentes, que cubrirán las horas lectivas según lo indicado en distribución de carga, se aprueba por mayoría, indicando se emita la resolución correspondiente.

Sin otros puntos que tratar, siendo las 16:00 hrs del 08/02/2018 se da por concluida la sesión de consejo N° 03-2018, para su conformidad firmamos.

  
Mag. Javier Hernández Muñante  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Dra. Rosario Bendezu Herencia de Jurado  
DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

  
Ing. Magda Cárdenas Jurado  
CONSEJERA

  
Dr. Roger Bendezu Benavides.  
CONSEJERO